

QUILMES, 28 OCT 2010

VISTO el fallecimiento del ex Presidente de la Nación, Dr. Néstor Carlos Kirchner, y

CONSIDERANDO:

Que esta Casa de Estudios adhiere a las muestras de profundo pesar por el fallecimiento del ex Primer Mandatario.

Que el Dr. Kirchner será recordado por esta comunidad universitaria por su constante defensa del sistema democrático y los derechos humanos.

Que por lo expuesto, resulta pertinente disponer asueto académico y administrativo, en el día de la fecha.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar asueto académico y administrativo en el día de la fecha, con motivo del fallecimiento del Dr. Néstor Carlos Kirchner, ex Presidente de la Nación.

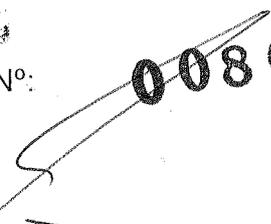
ARTÍCULO 2º: Suspender todas las actividades que se cumplen en el ámbito de la Universidad Nacional de Quilmes y sus respectivas sedes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°:

00864

UNQ
ca


Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Gustavo Eduardo Lugones
Rector
Universidad Nacional de Quilmes